



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2018-01-467380

Tipo: Salida Fecha: 26/10/2018 04:35:15 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900429077 - SUMA ACTIVOS S A S Exp. 78196
Remitente: 420 - GRUPO DE INTERVENIDAS
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-013955

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Suma Activos S.A.S. en liquidación judicial como medida de intervención y otros

Asunto

Acción de tutela No. 2018-02577

Proceso

Intervención

Liquidadora

María Claudia Echandía Bautista

Expediente

78.196

I. ANTECEDENTES

Mediante oficio radicado en la entidad con el No. 2018-01-466853 de 26 de octubre de 2018, el Tribunal Superior del Distrito Judicial Bogotá Sala Civil, informó sobre la admisión de la acción de Tutela presentada por Banco Multibank contra la Superintendencia de Sociedades, y así mismo, ordenó la comunicación de la misma a todas y cada una de las partes e intervinientes del proceso.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de toma de posesión como medida de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la Tutela interpuesta por Banco Multibank contra la Superintendencia de Sociedades, no es otro que la comunicación a través de **ESTADO** y la fijación de un **AVISO** en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse y presentar la pruebas que pretendan hacer valer.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Intervenidas,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes la existencia de la tutela No. 2018-02577, adelantada por Banco Multibank contra la Superintendencia de Sociedades, tal como quedó señalado en la parte motiva de esta providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial como medida de intervención de Banco Multibank contra la Superintendencia de Sociedades en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse y presentar la pruebas que pretendan hacer valer.

Notifíquese y cúmplase,



MINCIT Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Colombia

Línea Única de atención al ciudadano (57+1) 220 10 00





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

2/2
AUTO
2018-01-467380
SUMA ACTIVOS S A S EN LIQUIDACION JUDICIAL

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA

Coordinadora Grupo de Intervenidas

TRD: ACTUACIONES

Radicado 2018-01-466853

M2241

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.



MINCIT

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia
de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co

Colombia

Línea única de atención al ciudadano (57+1) 220 10 00

